

LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE HISTORIA PUBLICADAS
EN CANARIAS: A PROPÓSITO DE *VEGUETA* (1992-2003)

MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Departamento de Ciencias Históricas

mramirez@dch.ulpgc.es

Resumen: Se analiza la problemática actual de las publicaciones científicas especializadas en Historia que se editan en Canarias, que, aunque aparecen indexadas en algunas bases de datos y directorios de publicaciones periódicas, carecen de una visibilidad que vaya más allá del ámbito estrictamente regional. La creciente implantación de modelos de evaluación de la investigación en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales que, entre otras cosas, priorizan la publicación de la investigación científica en revistas competitivas, supone un serio inconveniente para la supervivencia de estas revistas. Tomando como ejemplo la revista *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, se analiza el grado de cumplimiento de los estándares internacionales en materia de publicaciones científicas periódicas, al tiempo que se proponen una serie de mejoras que, en caso de aplicarse, mejorarían notablemente su calidad editorial y permitirían la inclusión de la revista en las principales bases de datos españolas e internacionales.

Palabras clave: Revistas científicas, historiografía, bibliometría, calidad editorial, evaluación de revistas, humanidades, Islas Canarias, España.

Abstract: In this essay, we will analyse the problems History Reviews published in the Canary Islands are facing now. Though some of these reviews appear indexed in some data bases and listings of publications, they are virtually unknown beyond their region. The progressive implementation of parameters to evaluate the quality of research in the fields of Humanities and Social Sciences, those, which come to prioritize publication of scientific research in competitive reviews, will make the future of these reviews turn bleak. We will analyse whether *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria*, a review we have taken as sample, meets the international criteria for publication. We also attempt to make a series of suggestions which, if taken into consideration, may help to improve its quality as a publication allowing it to be

accepted in mainstream data bases both in Spain and outside of Spain.

Keywords: Scientific Reviews, Historiography, Bibliometry, Review Evaluation, Humanities, Canary Islands, Spain.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre evaluación de las revistas científicas españolas de Historia son relativamente recientes, si los comparamos con los que desde hace años se vienen realizando sobre las publicaciones científicas de Ciencia y Tecnología o Ciencias Experimentales. Desde 1995, un grupo de investigadores del CINDOC ha publicado algunos trabajos, particularmente referidos a las revistas de Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua (GARCÍA y ROMÁN, 1998). Recientemente, han visto la luz los resultados de un proyecto de investigación en el que, a partir de la valoración de los profesores e investigadores universitarios y del CSIC, se ha propuesto un ranking de las revistas españolas de Antropología, Arqueología y Prehistoria, Filología Clásica, Filología Española e Historia de América (ROMÁN coord., 2003).

Aunque se han publicado algunos trabajos sobre la evolución historiográfica de revistas científicas como *Hispania* (ALMUIÑA et ál., 1990) o *Archivo Español de Arqueología* (MORA, 2002), los estudios bibliométricos han sido relativamente escasos en nuestro país. No obstante, contamos con algunas contribuciones interesantes, como el estudio realizado sobre *Trabajos de Prehistoria* (RODRÍGUEZ et ál., 1993), o el reciente estudio bibliométrico sobre el impacto de la revista *Hispania* en las revistas universitarias de Historia Moderna españolas (TOSETE, 2002)². En Canarias, hasta el momento, no se ha realizado un estudio de

conjunto sobre las revistas científicas de Historia, siquiera sobre las que gozan de una larga trayectoria, si exceptuamos los recientes análisis historiográficos sobre la *Revista de Historia Canaria* (DIVASSÓN y SOLER, 2003 y en prensa). Tampoco se han realizado estudios bibliométricos sobre la producción científica en Historia, salvo un exhaustivo trabajo dedicado a la investigación prehistórica y antropológica (ESTÉVEZ et ál., 1996). Por nuestra parte, desde hace varios años estamos realizando un análisis bibliométrico de la investigación histórica realizada en Canarias en las últimas décadas, de la cual este artículo que aquí presentamos constituye una primera aportación.

El objetivo principal de estos estudios bibliométricos, que en áreas como la de Humanidades aún son tan escasos, es el de profundizar en el conocimiento científico de las distintas disciplinas, al tiempo que el de ofrecer a los investigadores unos datos objetivos que permitan evaluar algunos aspectos esenciales de la investigación científica que realizan. En algunas áreas científicas, estos trabajos han permitido determinar algunos sesgos de la investigación, las publicaciones más importantes en una especialidad concreta o, incluso, han permitido establecer rankings de grupos de investigación e investigadores más citados. A pesar de que algunos autores han puesto en entredicho algunos aspectos relacionados con este tipo de estudios, particularmente los dedicados al análisis de citas (SIMKIN y ROYCHOWDHURY, 2002 y 2003), debemos reconocer que los análisis científicos tienen un notable interés, tanto en materia de política científica como para los propios investigadores³.

2. VISIBILIDAD DE LAS REVISTAS CANARIAS DE HISTORIA

El objetivo principal de una revista científica es la difusión de conocimientos, actuando así como agente activo en el proceso científico, al canalizar y poner en común la información sobre la que se edifica el consenso en el conocimiento científico (MALTRÁS, 2003: 91). Los investigadores publican sus trabajos en aquellas revistas que gozan de mayor prestigio en su especialidad o, con mayor frecuencia en el área de Humanidades, en las que saben de antemano que gozarán de una mayor difusión. Es obvio que nadie publica un trabajo de investigación inédito en una revista poco conocida entre sus pares, porque lo que busca un científico es difundir su investigación y, al mismo tiempo, obtener el reconocimiento de sus colegas. Estos hábitos conllevan que la práctica común entre los historiadores canarios sea la de publicar los trabajos de investigación en aquellas revistas más cercanas y, por tanto, mejor conocidas por sus iguales⁴.

Actualmente se editan en Canarias diez publicaciones periódicas que incluyen entre sus objetos de estudio la investigación histórica: *El Museo Canario* (1880), *Revista de Historia Canaria* (1924), *Anuario de Estudios Atlánticos* (1955), *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios* (1955), *Tabona: Revista de Prehistoria y de Arqueología* (1972), *Boletín Millares Carlo* (1980), *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* (1988), *Eres (Arqueología/Bioantropología)* (1990), *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* (1992), y *Faykag: Revista canaria de Arqueología* (2001). Sólo tres de ellas, las dedicadas a la Prehistoria y Arqueología (*Tabona*, *Eres* y *Faykag*), son publicaciones especializadas, y únicamente una de las diez (*Faykag*) es una publicación electrónica⁵. El resto son revistas no especializadas en ninguna materia concreta, de carácter misceláneo, con mayor

o menor peso de los artículos dedicados a la Historia, según la trayectoria científica de la revista o el criterio de sus editores. Todas ellas (menos *Estudios Canarios*) están vaciadas en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades⁶. Sólo tres de ellas (*El Museo Canario*, *Revista de Historia Canaria* y *Anuario de Estudios Atlánticos*) están indexadas en bases de datos internacionales⁷ y únicamente *Eres (Arqueología/Antropología)* está registrada en el catálogo LATINDEX⁸.

El concepto de visibilidad, comúnmente utilizado en los estudios bibliométricos en relación con el *factor de impacto* de una publicación, lo aplicamos aquí vinculado al mayor o menor grado de conocimiento de las revistas por la comunidad científica⁹. La escasa visibilidad, tanto nacional como internacional, de las revistas editadas en Canarias, puede deberse, entre otros factores, a una deficiente red de intercambios con otras revistas científicas, lo que impide una distribución eficaz por las bibliotecas de las principales universidades y centros de investigación, tanto españoles como extranjeros. Pero también es posible que una de las razones que explique esta escasa visibilidad sea su escasa apertura a investigadores de otras regiones españolas y de otros países (sobre el ejemplo concreto de *Vegueta* véase lo dicho en § 3.2). Además, la escasa representación de las publicaciones canarias en las bases de datos internacionales es, también, un factor añadido que resta visibilidad a estas publicaciones científicas. En efecto, las bases de datos¹⁰ y guías de recursos *on-line*, son un poderoso instrumento que permitiría que algunas revistas canarias de Historia, que no gozan de una red de intercambios amplia, pudiesen ser conocidas más allá del ámbito estrictamente regional. Sin embargo, para que las revistas sean indexadas en estas bases de datos,

se hace absolutamente necesario que cumplan algunas normas ISO/UNE que, a día de hoy, sólo cumplen, en mayor o menor medida, unas pocas. Es por ello que consideramos como una de las medidas más urgentes que algunas de estas publicaciones acometan una reestructuración formal, y, en algunos casos, incluso de sus contenidos, para poder integrarse en los catálogos de estas bases de datos.

En el momento de redactar estas líneas, la mayoría de las revistas canarias especializadas en Historia o que, entre sus materias de interés, incluyen las ciencias históricas, están catalogadas en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, con excepción de *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios* y de *Faykag: Revista canaria de Arqueología*. Sin embargo, ni todas las revistas están completamente indexadas, ni está actualizado el vaciado de sus artículos¹¹. En este sentido, no está de más conocer cuál es la situación de las distintas publicaciones de Historia que se editan en Canarias, ya que dependiendo de la actualización de sus registros en ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades o de la cifra total de éstos, podemos extraer algunas conclusiones acerca de la importancia que se concede a estas revistas¹².

El *Anuario de Estudios Atlánticos* es, con 392 registros, la revista con mayor número de artículos indexados en la base de datos de ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades. Le siguen, a bastante distancia, la *Revista de Historia Canaria*, con 216 registros, *Tebeto*, con 215, y el *Boletín Millares Carlo*, con 200. Por debajo de los doscientos registros se encuentran *Tabona*, con 142, y *Vegueta*, con 122. Finalmente, las revistas menos indexadas en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades son *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, con 82 registros, y *El Museo Ca-*

nario, con 34 registros. Si son notorias las diferencias observadas en el número de artículos registrados en la base de datos, no menos lo es el hecho de que algunas de ellas no hayan sido vaciadas desde hace mucho tiempo. En el momento de redactar estas líneas, sólo dos revistas están actualizadas en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades: la *Revista de Historia Canaria*, cuyo nº 185 (2003) ya está indexado, y la revista *Vegueta*, con el nº 7 (2003), igualmente vaciado. Otras publicaciones llevan un leve retraso, como el *Boletín Millares Carlo*, con el nº 21 (2002) como último ejemplar vaciado; *Eres (Arqueología/Bioantropología)*, indexado hasta el nº 10 (2002); *Tabona*, hasta el nº 11 (2002); y *Tebeto*, con el nº 13 (2000) como último volumen registrado. Por contra, el último ejemplar vaciado del *Anuario de Estudios Atlánticos* es el nº 43 (1997), aunque peor aún es la situación de la revista *El Museo Canario*, cuyos ejemplares no se registran desde el nº 36-37 (1975-1976)¹³.

Sin embargo, la presencia de las revistas canarias en LATINDEX es prácticamente nula, si la comparamos con la que tienen otras publicaciones españolas de Historia. La idea de crear LATINDEX surgió en Guadalajara (México), en 1994, en el transcurso de un taller sobre Publicaciones científicas en Latinoamérica. Un año más tarde, la Universidad Nacional de México (UNAM) trazó las líneas generales del proyecto, concebido como un sistema automatizado de información de publicaciones científicas periódicas editadas en América Latina y el Caribe (CETTO, 1997). En 1997 se establecieron las normas editoriales y los criterios de calidad exigidos para la inclusión de las publicaciones científicas en el Directorio de Revistas Científicas LATINDEX, que por aquellas fechas contaba con más de 2.460 títulos indexados, en la actualidad supe-

ra los 12 000 registros¹⁴. Por ahora, únicamente *Eres (Arqueología/Bioantropología)* está registrada en LATINDEX, debido a que es la única publicación científica que, en sus tres últimos volúmenes, cumple con las ocho características imprescindibles y, al menos, diecisiete de los parámetros incluidos en los bloques de características formales, de gestión y política editorial, y contenidos¹⁵.

Un reciente informe realizado por un grupo de investigadores del CINDOC nos ofrece interesantes datos para poder conocer cuál es el grado de conocimiento que alcanzan algunas publicaciones canarias más allá de nuestras islas (ROMÁN coord., 2003). Dicho informe, financiado por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia, tenía entre sus objetivos principales, el de conocer la valoración que los profesores e investigadores de un grupo de disciplinas científicas tenían sobre una relación de revistas de su especialidad¹⁶. Las áreas que ha abarcado esta investigación han sido las de Antropología, Arqueología, Prehistoria, Historia de América, Filología Griega, Filología Latina y Filología Española. En el momento de redactar este artículo, este grupo de investigación está realizando un estudio en la misma línea que el que comentamos, sobre las revistas de Historia Moderna, Filología Moderna, Filología Árabe y Hebrea, Derecho y Ciencias de la Comunicación¹⁷.

Las revistas seleccionadas para ser evaluadas por los profesores e investigadores de dichas disciplinas fueron extraídas de los listados de revistas registradas por el CINDOC en sus bases de datos. Los encuestados debían señalar, entre otras cosas, la valoración que hacían de cada revista aunque, como explicaremos a continuación, no todas las publicaciones científicas que se editan en Canarias

aparecían incluidas en dichas listas, en unos casos porque no están registradas en las bases de datos del CINDOC, en otros casos porque son revistas misceláneas. Pero en el caso de las revistas que sí estaban incluidas en las listas, las respuestas de los encuestados demuestran la escasa visibilidad nacional de estas publicaciones y, en algunos casos, incluso, su escasa consideración por parte de la comunidad científica.

En lo que se refiere a las especialidades de Arqueología y Prehistoria, los investigadores del CINDOC confeccionaron una lista con 94 revistas, que remitieron a 276 profesores e investigadores de dichas especialidades (102 de Arqueología y 175 de Prehistoria). Se recibieron 41 encuestas respondidas de Arqueología (40,2% de tasa de respuesta) y 79 del área de Prehistoria (45% de tasa de respuesta). En el listado de revistas de ambas disciplinas, confeccionado por los autores del informe, se incluían tres revistas canarias: *Eres (Arqueología)*, *Tabona* y *Vegueta*. De todas ellas, la revista que contó con un número mayor de valoraciones fue *Tabona*, seguida a bastante distancia por *Eres (Arqueología/Bioantropología)* y, aún más lejos, por *Vegueta* (ROMÁN coord. 2003: 15-23). Los porcentajes de votos recibidos por cada una de estas tres revistas permiten observar que los encuestados que las evaluaron tenían un mayor o menor conocimiento de las mismas dependiendo de su especialidad. Pero si comparamos los datos de valoración recibidos por cada una de ellas podemos comprobar su visibilidad entre los especialistas de las universidades españolas y del CSIC en ambas áreas de conocimiento. Por ejemplo, en el área de Arqueología, los porcentajes de valoración de las revistas canarias indican que dos de ellas son poco conocidas por los arqueólogos españoles: *Vegueta* es, empatada con otras

cuatro publicaciones, la penúltima por la cola en cuanto al número de valoraciones recibidas (4,88%), y *Eres (Arqueología)* muestra una valoración bastante baja (29,27%). En el área de Prehistoria, las cifras de valoración, aunque levemente modificadas al alza, son igualmente alarmantes para las publicaciones canarias, en especial para *Vegueta*, con un 10,13%.

Respecto al área de Historia de América, los autores del estudio seleccionaron un listado con 28 revistas españolas especializadas en la materia (la única revista canaria que se incluía era el *Anuario de Estudios Atlánticos*), que enviaron a 147 profesores de Historia de América. La encuesta fue contestada sólo por 49 investigadores (lo que supone una tasa de respuesta de 33,3%). No todos los encuestados conocían la existencia de las veintiocho revistas, como se deduce de los porcentajes de valoración, que oscilaban del 95,92% que recibió la *Revista de Indias*, la más conocida de todas, al 18,37% de *Instituciones y Desarrollo*, la publicación menos conocida. El *Anuario de Estudios Atlánticos* ocupa el tercer puesto por la cola con un bajísimo 22,45% de valoraciones, lo que indica la escasa visibilidad de esta publicación fuera de las islas, al menos entre los americanistas (ROMÁN coord., 2003: 23)¹⁸.

Los autores del informe del CINDOC, cuyos datos hemos extraído aquí, consideran que, a la luz de los datos que ofrecen las encuestas recibidas, se puede hablar de prestigio extensivo e intensivo de las revistas científicas españolas. El prestigio extensivo vendría definido por el porcentaje de personas que valoran la revista, cualquiera que sea la orientación de sus votos, mientras que el prestigio intensivo estaría expresado por el porcentaje de las personas que la han evaluado como perteneciente a la categoría "A". De este modo, una revista que fuese

valorada por el 100% de los encuestados sería una revista con el prestigio extensivo más elevado, mientras que el prestigio intensivo vendría determinado por el porcentaje de ese 100% que la ha considerado como "A" (ROMÁN coord., 2003:13). A partir de este criterio, del examen de los datos publicados en dicho in-

forme, se pueden extraer dos conclusiones generales: por un lado, que las revistas canarias son poco conocidas entre los especialistas españoles de las áreas de Arqueología, Prehistoria e Historia de América; por otro, que los investigadores que las conocen tienen una alta valoración de las mismas.

Cuadro 1. Revistas canarias valoradas por los profesores e investigadores españoles de las áreas de conocimiento de Arqueología, Prehistoria e Historia de América.

ÁREA	REVISTAS	A	B	C	D	VALORAN
ARQUEOLOGÍA	<i>Eres (Arqueología)</i>	2,44	12,20	12,20	2,44	29,27
	<i>Tabona</i>	2,44	26,83	21,95	2,44	53,66
	<i>Vegueta</i>	2,44	2,44	0	0	4,88
PREHISTORIA	<i>Eres (Arqueología)</i>	2,53	6,33	15,19	12,66	36,71
	<i>Tabona</i>	2,53	30,38	25,32	11,39	69,62
	<i>Vegueta</i>	0	1,27	5,06	3,80	10,13
Hª DE AMÉRICA	<i>Anuario de Estudios Atlánticos</i>	16,33	6,12	0	0	22,45

Todas las cifras son porcentuales. Calificaciones de las revistas: A = Muy buen, fundamental para la disciplina; B = Buena, interesante para la disciplina; C = De interés general; D = Sin interés para la disciplina, marginal. Fuente: Román, coord. (2003: 15-24).

Ciertamente, la mayor o menor visibilidad de las publicaciones científicas canarias no es un asunto baladí. Es cierto que, debido a la escasa utilización que hacen los historiadores españoles, y extranjeros, de las bases de datos y directorios de información bibliográfica *on-line*, la ausencia de las publicaciones científicas en estos repertorios no debería repercutir en el mayor o menor conocimiento de los artículos publicados en ellas. Además, una mejor política de intercambios y una activa labor divulgadora de los propios investigadores, mediante el habitual envío de separatas, bien podrían ayudar a aumentar esta visibilidad. Sin embargo, la presencia de las publicaciones científicas en estas bases de datos y

directorios tiene una importancia mayor de la que le conceden los editores de estas publicaciones y los investigadores que publicamos en ellas. En efecto, de ello se deriva, entre otras cosas, la inclusión (o exclusión) de estas revistas en los listados de publicaciones científicas que, de un tiempo a esta parte, se vienen utilizando para la evaluación de los currículos de los solicitantes de proyectos de investigación, sexenios, becas y acreditaciones para las nuevas figuras contractuales establecidas en la LOU, entre otros menesteres¹⁹. Y aquí ya no estamos hablando únicamente de que la historiografía canaria sea mejor o peor conocida más allá del paralelo 30°, sino del mayor o menor grado de competitividad de los historia-

dores canarios (y por extensión, de los grupos de investigación en los que éstos están integrados) en relación con los de otras regiones españolas. Y cuando de este grado de competitividad depende la de sus propios Departamentos, Facultades y universidades, el asunto deja ya de ser preocupante sólo para los directamente perjudicados, y pasa a ser un problema para los implicados en la política científica de las universidades canarias y en el Gobierno de Canarias. Ahora mismo estamos en una primera fase, en la que el asunto ocupa y preocupa a los propios investigadores²⁰, sería deseable que no tardase en preocupar también a las autoridades académicas y políticas.

3. LA REVISTA VEGUETA: PASADO Y PRESENTE

La revista *Vegueta* fue fundada en 1992, gracias al empeño de un grupo de profesores de la Facultad de Geografía e Historia de la, por entonces, recién creada Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Se trataba de una vieja aspiración de los profesionales que, en los años ochenta, iniciaron su labor docente en la División de Geografía e Historia del Colegio Universitario de Las Palmas, dependiente de la Universidad de La Laguna. Pero las estrecheces económicas de aquellos tiempos no hicieron posible que el proyecto de una revista científica, tantas veces intentado, pudiese salir adelante. Dicho proyecto sólo se pudo llevar a cabo cuando, como consecuencia de la reordenación universitaria en Canarias, se creó la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vegueta nació con la modesta pretensión de reflejar los trabajos de investigación que llevaba a cabo el personal docente e investigador de la Facultad, intentando hacerse un hueco junto a otros

proyectos editoriales ya consolidados, como el *Anuario de Estudios Atlánticos* o la *Revista de Historia Canaria*, entre otros²¹. Con el paso de los años, con más timidez de la deseable, el anuario *Vegueta* fue abriéndose al exterior, incluyendo entre sus páginas artículos firmados por docentes e investigadores de otros centros de la ULPGC o alumnos de doctorado. La estructura de la revista, desde sus primeros números, se organizó en tres secciones: Historia, Historia del Arte y Geografía, correspondientes a la especialización de los docentes de la Facultad. El empeño de los colegas del área de Prehistoria por contar con una sección propia hizo que, en algunos números de la revista, apareciese una cuarta sección, en unos casos denominada "Prehistoria", en otros "Prehistoria e Historia Antigua" y, ya en los últimos tiempos, "Prehistoria y Arqueología"²².

Al igual que muchas revistas surgidas en España entre mediados de los ochenta y comienzos de los noventa, particularmente en el área de Humanidades, *Vegueta* presentaba serias deficiencias de normalización, e incumplía varias directrices internacionales en esta materia, a pesar de que éstas ya eran suficientemente conocidas por aquel entonces (RUIZ y PINTO, 1990: 75-113). Sin ánimo de extendernos demasiado en estas deficiencias, algunas de las cuales han sido subsanadas en los últimos tiempos, sí enumeraremos al menos las más importantes: membrete bibliográfico en la portada de la revista; sumario²³; ausencia de traducción de los títulos y subtítulos de los artículos²⁴; resúmenes en castellano e inglés²⁵; fecha de recepción y aceptación de los artículos; descriptores, tanto en español como en inglés²⁶; afiliación institucional de los autores²⁷; membrete bibliográfico en todas las páginas del artículo²⁸...

Todas estas deficiencias formales, con ser más o menos graves para poder alcanzar la necesaria normalización científica de la revista, no son tan importantes como el hecho de que ésta haya carecido durante mucho tiempo de unas instrucciones técnicas para los autores²⁹ y, a día de hoy, carezca aún de una mención del objetivo, cobertura temática y línea editorial de la revista, entre otras cuestiones. Menos grave, en el sentido de que aún son pocas las revistas de Historia de nuestro país que lo incluyen, es la carencia de un sistema de arbitraje con evaluadores externos. La necesidad de adaptar la publicación a los criterios internacionales de calidad científica hace muy recomendable corregir estas deficiencias. Además, como se verá a continuación, ello permitiría mejorar la calidad de los trabajos publicados en la propia revista.

3.1. Calidad formal de la revista *Vegueta*

Entre los indicadores de calidad de una revista científica se encuentran los meramente formales, que atienden tanto al diseño de la publicación como a su adaptación a las normas ISO/UNE y AENOR correspondientes. Algunos de estos aspectos formales están estrechamente vinculados con la política científica del Consejo Editorial de una publicación. Otros están más ligados al diseño gráfico y editorial (formato, tipografía, imagen corporativa).

Comenzando por su diseño gráfico, la impresión global que ofrece la revista *Vegueta* es positiva. Se trata de una edición cuidada, realizada en un formato estándar de 24 x 17 cm, que facilita su manejo y conservación. La portada de la revista, desde el nº 0 (1992) al nº 4 (1999), se caracterizaba por una mancha cromática con un degradado vertical, cuyo color era diferente según el volumen, en el que

destacaba el nombre principal de la revista acompañado de la indicación del volumen, año de edición y nombre secundario de la publicación. A partir del nº5 (2000), coincidiendo con una renovación del Consejo de Redacción de la revista, se acomete una reestructuración de su diseño que, entre otras cosas, incide en la transformación gráfica de su portada. A partir de este momento, el color de la misma se mantiene inalterable y adquiere protagonismo la inclusión de una ilustración de cubierta que alude a la propia denominación de la revista³⁰.

En el diseño interior destaca la presencia de una portadilla en cada artículo, donde se incluye el título del artículo, el nombre del autor (o autores) y en la parte superior de la hoja el membrete bibliográfico, con las carencias señaladas más arriba. La retícula del texto está dispuesta en dos columnas, lo que dificulta la lectura del mismo, mientras que en las recensiones (a partir del nº 5), el texto está estructurado en un solo campo, incluyendo las notas cuando éstas existen. La tipografía, sin ser excesivamente original, al menos contribuye a la legibilidad del texto. La calidad del papel, en cambio, no es la más óptima para las reproducciones fotográficas, tampoco para algunos gráficos. Las notas no están al pie del texto, sino al final del artículo, justo delante de las referencias bibliográficas, lo que dificulta la lectura atenta del texto, sobre todo cuando el autor utiliza éstas exclusivamente para citar la bibliografía (en contra de lo establecido en las normas de publicación de la revista, a partir de 2000). Como veremos más adelante, la necesaria adaptación de *Vegueta* a algunas normas internacionales, pasa por acometer un replanteamiento de algunos elementos relativos a su diseño gráfico.

En lo que se refiere a los aspectos formales de la revista, basta analizar el si-

guiente cuadro, en el que se establecen los criterios de calidad editorial LATIN-DEX que cumple *Vegueta*. El mayor grado de cumplimiento se observa en los parámetros básicos (6 de 8) y en los relativos a las características de los contenidos (7

de 8). Sin embargo, el grado de incumplimiento de estos parámetros es mayor en los aspectos relativos a la presentación (3 de 8), y a la gestión y política editorial (2 de 9).

Cuadro 2. Criterios de calidad editorial LATINDEX que cumple *Vegueta* (últimos tres volúmenes).

		5 (2001)	6 (2001-2002)	7 (2003)
Parámetros básicos	1. Mención cuerpo editorial	•	•	•
	2. Contenido científico	•	•	•
	3. Antigüedad mínima de un año	•	•	•
	4. Identificación de los autores	•	•	•
	5. Lugar de edición			
	6. Entidad editora	•	•	•
	7. Mención del Director	•	•	•
	8. Mención de la dirección de la revista	•	•	•
Parámetros relativos a la presentación	9. Páginas de presentación (cubierta /portada)			
	10. Mención de periodicidad	•	•	•
	11. Tabla de contenido	•	•	•
	12. Membrete bibliográfico al inicio del artículo			
	12. Membrete bibliográfico en cada página			
	14. Miembros del Comité editorial o Consejo de Redacción	•	•	•
	15. Afiliación institucional de los miembros del Comité editorial o Consejo de Redacción			
	16. Afiliación de los autores			
17. Fecha de recepción y aceptación de originales				
Parámetros relativos a la gestión y la política editorial	18. ISSN	•	•	•
	19. Definición de la revista			
	20. Sistema de arbitraje			
	21. Evaluadores externos			
	22. Autores externos			
	23. Las revistas científicas de Historia publicadas en Canarias: a propósito de <i>Vegueta</i> (1992- 2003) Apertura editorial			
	24. Servicios de información			
	25. Cumplimiento de la periodicidad	•		•
Parámetros relativos a las características de los contenidos	26. Contenido original	•	•	•
	27. Instrucciones a los autores	•	•	•
	28. Elaboración de las referencias bibliográficas	•	•	•
	29. Exigencia de originalidad			
	30. Resumen	•	•	•
	31. Resumen en dos idiomas	•	•	•
	32. Palabras clave	•	•	•
33. Palabras clave en dos idiomas	•	•	•	

3.2. Calidad científica de la revista *Vegueta*

La mejora de la calidad científica de una revista no debe ser sólo un objetivo prioritario de sus editores o de su Consejo de Redacción, sino también de los autores que han publicado en ella, o pretendan hacerlo en un futuro. Las revistas canarias especializadas en Historia adolecen de una serie de defectos que, en mayor o menor medida, encontramos presentes en el Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la ULPGC. Sin ánimo de extendernos demasiado, señalaremos aquí los más importantes, que inciden directamente en la calidad científica de la publicación: incumplimiento de las normas editoriales, ausencia de sistemas de arbitraje y evaluación externa de los artículos presentados para su publicación, escasa apertura exterior de la revista, y excesivo localismo de los trabajos.

Para empezar, sorprende el elevado grado de incumplimiento de las normas impuestas por el Consejo de Redacción de la revista para la presentación de originales, aunque más sorprendente aún es que estos trabajos hayan sido publicados sin que estas deficiencias se hayan corregido. A pesar de que desde el nº 5 (2000) se estableció cuál es el sistema que deben utilizar los autores para citar la bibliografía, son muy pocos los que lo siguen al pie de la letra. Algunos investigadores lo ignoran y optan por el método que utilizan habitualmente (sistema francés), sin incluir el obligado apartado de referencias bibliográficas al final del artículo. Hay incluso quienes optan por un modelo mixto: referencias bibliográficas completas en las notas y repetición de las mismas referencias en el apartado *Bibliografía*³¹. Más grave aún es que algunos autores envíen artículos para su publicación que carecen de la estructura mínima

de un trabajo científico, a saber: introducción, cuerpo central del texto (dividido en los capítulos y subcapítulos necesarios), conclusiones, bibliografía y anexos documentales (en su caso). Y no deja de ser llamativo que quienes han enviado a la revista originales de esta naturaleza no sean autores noveles, sino investigadores *senior* con amplia experiencia investigadora³². Consideramos que estas deficiencias deberían corregirse cuanto antes, ya sea mediante una activa política de control por parte de los miembros de su Consejo de Redacción, ya mediante la corrección de originales por parte de evaluadores externos.

Uno de los aspectos que confiere calidad a una publicación científica es la apertura institucional de sus páginas a las contribuciones de otros autores y grupos de investigación ajenos a la propia institución editora, en este caso, la ULPGC. Como ya hemos visto [Cuadro 2], *Vegueta* incumple el parámetro nº 22 de LATINDEX, en el que se establece que al menos el 50% de los trabajos publicados deben haber sido redactados por autores externos a la entidad editora. En efecto, de los 140 investigadores que han publicado en esta revista entre 1992 y 2003, 78 de ellos (55,71%) son profesores e investigadores de la propia ULPGC. Si a ellos unimos los 14 autores (10%) que, aunque no trabajan en esta universidad, han realizado el doctorado en ella y participan en algunos proyectos de investigación dirigidos por docentes de la ULPGC, la cifra asciende a 92 autores (65,71%), vinculados a la entidad editora. El resto de los investigadores que han publicado en *Vegueta* se divide entre docentes e investigadores de la vecina ULL (20 autores, 14,28%) y autores que, aunque desarrollan su actividad profesional en Canarias (Enseñanza Secundaria, empresas, etc.), no han sido estudiantes de la ULPGC (15

autores, 10,71%). Sólo 13 investigadores (9,28%), que desarrollan su actividad en otras universidades y centros de investi-

gación fuera de Canarias, han publicado algún artículo en *Vegueta*.

Cuadro 3. Artículos publicados por autores no vinculados a la ULPGC o por grupos de autores formados exclusivamente por personal docente e investigador ajeno a la ULPGC.

	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTAL
Prehistoria	0/2	0/4	0/3	1/3	0/5	0/5	0/1	0/0	1/23
Historia	0/13	1/15	1/9	1/6	1/9	1/13	0/9	3/10	8/84
Hª del Arte	0/4	1/5	1/6	0/0	0/1	1/2	2/3	1/1	6/22
Geografía	0/6	0/7	0/4	2/10	0/5	0/4	1/7	0/7	3/50
TOTAL	0/25	2/31	2/22	4/19	1/20	2/24	3/20	4/18	18/179

Clave de las columnas: 0 = *Vegueta* 0 (1992); 1 = *Vegueta* 1 (1993); 2 = *Vegueta* 2 (1995-1996); 3 = *Vegueta* 3 (1997-1998); 4 = *Vegueta* 4 (1999); 5 = *Vegueta* 5 (2000); 6 = *Vegueta* 6 (2001-2002); 7 = *Vegueta* 7 (2003).

Estas cifras evidencian la escasa apertura editorial de esta revista, aunque un examen atento a su distribución por áreas y la evolución cronológica de las cifras permite constatar dos aspectos especialmente significativos: en primer lugar, que unas especialidades son más endogámicas que otras, y, en segundo lugar, que la tendencia ha mejorado sensiblemente desde el 100% de autores locales del nº 0 (1992) al 77,78% del nº 7 (2003).

El análisis del nivel de colaboración entre varios autores al firmar un artículo, es un buen indicador de la madurez científica de cualquier disciplina (MALTRÁS, 2003: 241). Si bien es cierto que en algunas especialidades de las ciencias históricas, particularmente en España, todavía se considera que los trabajos deben ser firmados por un único autor, y se cuestiona incluso la ejecución de trabajos de investigación firmados por dos o más autores, no es menos cierto que, en las áreas más competitivas e interdisciplinarias (Prehistoria y Arqueología, entre otras),

hace ya tiempo que se han producido cambios sustanciales en esta tendencia (RODRÍGUEZ et ál., 1993). Un examen atento a los trabajos publicados en *Vegueta* entre 1992 y 2003 permite comprobar el mayor peso de la investigación individual frente a la desarrollada por los equipos, al tiempo que la mayor generalización del trabajo colaborativo en unas áreas más que en otras: el 76,6% de los artículos publicados han sido firmados por un único autor, frente al 23,4% de artículos firmados en colaboración. De este 23,4% de trabajos colaborativos, la mayoría de ellos (15%) han sido firmados por dos autores. La distribución de estos datos por especialidades permite observar que los especialistas en Prehistoria y Arqueología, junto con los geógrafos, publican más trabajos en equipo que el resto, y son los únicos que firman artículos realizados por tres o más autores, lo que indica la existencia de grupos de investigación consolidados en estas materias. Frente a ellos, los especialistas en Histo-

Cuadro 4. Autoría de los artículos publicados en *Vegueta* (1992-2003).

	Artículos	1	2	3	4 +
Preh./Arqueología	23	12	5	4	2
Historia	84	76	8	0	0
Hª del Arte	22	21	1	0	0
Geografía	50	28	13	4	5
Total	179	137	27	8	7
Porcentaje	100	76,6	15	4,5	3,9

Clave de las columnas: 1 = Un sólo autor ; 2 = Dos autores; 3 = Tres autores; 4 + = Cuatro o más autores.

ria del Arte, como buena parte de los modernistas y contemporaneistas que han publicado en *Vegueta*, trabajan en solitario.

Però el análisis de los indicadores bibliométricos de colaboración nos permiten ir más allá de la simple cuantificación del número de artículos firmados por dos o más autores. Entre otros aspectos, nos permite analizar el nivel de relaciones entre los científicos y la existencia de redes de colaboración entre distintas universidades y centros de investigación. Una vez más, al analizar los datos que ofrece la revista *Vegueta* nos encontramos con unos indicadores muy elocuentes del

tipo de investigación que realizan los historiadores y geógrafos que trabajan en Canarias, o al menos, los que han publicado en esta revista: el 59,52% de los trabajos realizados por dos o más autores, están firmados por profesores e investigadores de la propia ULPGC, frente al 11,90% de artículos realizados por equipos integrados por personal de la ULL. El nivel de colaboración entre ambas universidades canarias no es muy elevado (7,14%), siendo mayor el de la colaboración entre investigadores de la ULPGC con otras universidades y centros de investigación, nacionales e internacionales (19,04%), sobre todo en Geografía.

Cuadro 5. Vinculación institucional de los autores que han publicado artículos en colaboración en la revista *Vegueta* (1992-2003)

	Artículos	Porcentaje
ULPGC	25	59,52 %
ULL	5	11,90 %
ULPGC- ULL	3	7,14 %
ULPGC-ULL-Otras universidades	1	2,38 %
ULPGC- Otras universidades	8	19,04 %
Total	42	100 %

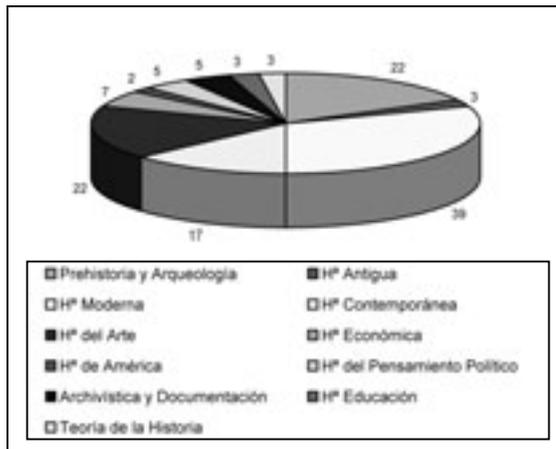
Finalmente, el análisis de los contenidos de los artículos publicados en *Vegueta* entre 1992 y 2003 nos puede indicar algunas pautas de comportamiento de la investigación histórica publicada en sus

páginas: períodos cronológicos, temática, análisis espacial; metodología, etc. Dejando a un lado los cincuenta artículos de Geografía (el 27,93% de los trabajos publicados en la revista), observamos que

los 129 artículos restantes se reparten entre Prehistoria y Arqueología (22 artículos, 17,05%), Historia (85 artículos, 65,89%)³³ e Historia del Arte (22 artículos, 17,05%). Por áreas, la mayor proporción de artículos publicados en *Vegueta*, se reparte entre Historia Moderna (39 artículos, 30,23%), Prehistoria y Arqueología (22 artículos, 17,05%), Historia del Arte (22 artículos, 17,05%), e Historia Contemporánea (17 artículos, 13,17%). Estas cuatro áreas su-

man el 77,50% de los trabajos de temática histórica publicados en *Vegueta*; el resto se lo reparten media docena de áreas más: Historia Económica (7 artículos, 5,42%), Historia del Pensamiento Político (5 artículos, 3,87%), Archivística y Documentación (5 artículos, 3,87%), Historia Antigua (4 artículos, 3,10%), Historia de la Educación (3 artículos, 2,32%), Teoría de la Historia (3 artículos, 2,32%), e Historia de América (2 artículos, 1,55%).

Gráfico 1. Distribución temática de los artículos publicados en *Vegueta* (1992-2003), excepto los de Geografía.



El ámbito espacial de la mayoría de los estudios históricos publicados en *Vegueta* es fundamentalmente canario (91 artículos, 70,53%), seguido de varios estudios en distintas materias relacionadas con la Historia de España (17 artículos, 13,17%). Llama poderosamente la atención el bajo número de trabajos publicados sobre las relaciones entre Canarias y América (3 artículos, 2,32%), o entre Canarias y Europa (2 artículos, 1,55%). Igualmente escasos son los artículos publicados sobre Historia de América (3 artículos, 2,32%)³⁴. La cifra relativamente baja de trabajos sobre Historiografía, Teoría

de la Historia y otras materias afines publicados en *Vegueta* se evidencia por el hecho de que sólo 10 artículos (7,75%) no se adscriben a ningún ámbito espacial concreto. Un análisis pormenorizado de los 91 artículos dedicados a la Historia de Canarias publicados en *Vegueta* nos permite comprobar que la mayoría de los trabajos están dedicados al estudio de aspectos diversos relacionados con algún municipio (25 artículos, 27,47%), con la región (29 artículos, 31,86%), con alguna isla concreta (31 artículos, 24,03%), o una de las provincias (6 artículos, 6,59%)³⁵. Sin embargo, el desglose de los datos

permite determinar que *Vegueta* no es sólo una revista que publica, fundamentalmente, temas relacionados con la Historia de Canarias, sino que todos los estudios a nivel provincial publicados en la revista se han centrado en las Canarias orientales, que el 58,06% de los centrados

en una única isla lo han hecho sobre Gran Canaria, y que el 84% de los estudios sobre aspectos relacionados con la historia municipal se han realizado sobre alguno de los municipios de esta isla, mayoritariamente sobre la capital (68%).

Cuadro 6. Ámbito espacial de los artículos de Historia e Historia del Arte publicados en la revista *Vegueta* (1992-2003)

		Artículos	Porcentaje
Regional		29	22,48 %
Provincial (Las Palmas)		6	4,65 %
Insular	Gran Canaria	18	13,95 %
	Tenerife	5	3,87 %
	Lanzarote	2	1,55 %
	Fuerteventura	1	0,77 %
	La Palma	5	3,87 %
	Subtotal	31	24,03 %
Municipal	Las Palmas de G. C.	17	13,17 %
	Otros municipios de G. C.	4	3,10 %
	Municipios de Tenerife	4	3,10 %
	Subtotal	25	19,37 %
Nacional		17	13,17 %
Canarias-América		3	2,32 %
Canarias-Europa		2	1,55 %
América		3	2,32 %
Europa		3	2,32 %
Sin datos		10	7,75 %

En suma, a juzgar por los artículos publicados en el período 1992-2003, *Vegueta* se puede definir como una revista de carácter local, especializada en el estudio de temas de historia canaria (7 de cada 10 artículos), pero sobre todo, relacionados con Gran Canaria y sus municipios.

4. ALGUNAS PROPUESTAS DE MEJORA

Una de las primeras medidas que debe adoptar el Consejo de Redacción es la

normalización de la revista. Para ello, recomendamos la lectura de la normativa internacional (RUIZ y PINTO, 1990; ROMÁN coord., 2001), además de los criterios LATINDEX (ALONSO y CETTO, 2003; ROMÁN et ál., 2002)³⁶. Dentro de este objetivo de alcanzar la normalización, *Vegueta* debería implantar, cuanto antes, un sistema de arbitraje y de revisión por expertos (*peer review*), con el fin de impedir que sigan publicándose en las páginas de la revista artículos que presentan serias deficiencias formales y de contenido (MALTRÁS, 2003: 44-58). Si

bien es cierto que el sistema de revisión por expertos plantea numerosos problemas (CAMPANARIO, 2002), y que muchos colegas mostrarán sus reticencias frente a la implantación de un sistema de evaluación externa de los trabajos presentados, consideramos que siempre será mejor implantar un mecanismo de control, aunque sea imperfecto, antes que continuar con la práctica del "café para todos"³⁷.

Esta mejora de la política editorial, unida a otras que deberán llevarse a cabo en los aspectos formales, permitirá la inclusión de *Vegueta* en catálogos internacionales como LATINDEX. Pero el camino no acaba aquí. A medio plazo, la revista debe ingresar en las bases de datos internacionales que ya acogen revistas de mayor tradición como la *Revista de Historia* y el *Anuario de Estudios Atlánticos*. Al carecer *Vegueta* de algunas de las fortalezas que poseen estas revistas (antigüedad y prestigio), es necesario que concentre sus esfuerzos en ofrecer otros elementos de calidad: una política y gestión editorial rigurosa y unos trabajos de calidad contrastada. Para ello se hace indispensable abrir la publicación al exterior, invitando a especialistas de otras universidades y centros de investigación a colaborar en ella. Una buena manera de hacerlo, sin impedir el acceso a ella a los autores locales, sobre todo noveles, pasa por la necesaria modificación de su estructura interna. Frente a la división actual (Historia, Arte, Geografía y Reseñas), se podría optar por un modelo presente desde hace tiempo en otras publicaciones nacionales:

a) Una primera sección que se podría denominar *Dossier, Informes* (o cualquier otro título), donde se invitaría a colaborar a especialistas de reconocido prestigio en un tema propuesto por el Consejo de Redacción de la revista. Sería aconse-

jable que los temas a abordar fueran transversales, lo que permitiría participar a especialistas de distintas áreas y, sobre todo, sería recomendable que los temas a analizar versasen sobre aspectos hasta ahora poco transitados en la historiografía local. Además, esta sección cumpliría un doble objetivo: por un lado, contribuiría a que colaboren autores externos a la propia entidad editora (recordemos los porcentajes de la revista explicados más arriba), por otra parte, sería un acicate para que publiquen otros autores en el futuro.

b) Una segunda sección, que se podría denominar simplemente *Artículos*, donde se incluirían los trabajos enviados *motu proprio* por distintos especialistas, siempre y cuando superen los controles de calidad establecidos (evaluación externa), en las áreas temáticas propias de la revista: Historia, Arte y Geografía³⁸. Debería evitarse, en la medida de lo posible, que aquellos autores que ya han publicado de forma reiterada en las páginas de la revista, sigan haciéndolo, entre otras cosas para permitir que participen otros investigadores que aún no han publicado en ella.

c) Finalmente, la sección *Reseñas*, presente en *Vegueta* desde el nº 5 (2000), que debería impulsarse desde el propio Consejo de Redacción, ya sea invitando a los autores que remitan originales de sus libros para ser reseñados, ya sea animando a los colaboradores habituales de la revista para que dinamicen esta sección con sus aportaciones, hasta el momento prácticamente testimoniales. Las reseñas constituyen un excelente medio de difusión de los avances bibliográficos, de ahí su interés para los potenciales lectores de estas obras, pero también constituyen un indicador más de la vitalidad de una revista científica y del interés de sus colaboradores por someter a crítica las

aportaciones bibliográficas más recientes.

Otra de las mejoras que podría hacer de *Vegueta* una revista más visible en el exterior, donde aún es desconocida, pasa por la publicación íntegra de sus contenidos en Internet, al tiempo que en el habitual formato papel. Esta política, que ya llevan a cabo los servicios de publicaciones de algunas universidades, permitiría una mayor difusión de los artículos publicados en la revista, además de aumentar la visibilidad de la propia publicación³⁹. Consideramos que este objetivo se puede alcanzar con facilidad, si tenemos en cuenta que desde el nº 7 (2003), la empresa encargada de su maquetación e impresión facilita al Consejo de Redacción de la revista una copia íntegra en formato PDF. Actualmente son muy pocas las revistas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades que tienen presencia en Internet (apenas el 35%) y, en junio de 2001, el porcentaje de éstas que ofrecían acceso al texto completo de sus artículos publicados, apenas llegaba al 5% (ROMÁN et ál., 2002: 298), una cifra muy inferior a la que ofrecen otros países de nuestro entorno. Una publicación relativamente joven como *Vegueta* debería apostar, de forma decidida, por lograr esa presencia en la WWW, algo que otras publicaciones con mayor tradición difícilmente podrán lograr a medio plazo.

Relacionado con el interés por difundir en el exterior la revista, con vistas a la inclusión de *Vegueta* en las bases de datos internacionales, o simplemente con el objeto de que sus artículos puedan ser localizados con los buscadores al uso, es recomendable que desde el Consejo de Redacción de la revista se revisen atentamente los *abstracts* que, de un tiempo a esta parte, se vienen publicando en la revista. Estos resúmenes en inglés, traducidos por los propios autores de los artículos, pueden resultar más o menos legi-

bles para las personas cuya lengua materna sea el español y comprendan algunos de los giros y expresiones automáticamente traducidos a la lengua de Shakespeare. Sin embargo, resultan absolutamente ininteligibles para cualquier persona que no lea el español y que posea un buen conocimiento del inglés. Salvo honrosas excepciones, la mayoría de los *abstracts* necesitan una profunda revisión, cuando no una completa redacción, por parte de algún especialista en traducción inversa, que no debe de ser muy difícil de encontrar, máxime cuando Traducción e interpretación es una de las titulaciones oficiales de la propia ULPGC.

Otro de los aspectos que se debe mejorar es el de los intercambios, que constituye una buena muestra de la calidad científica, prestigio y salud editorial de cualquier revista. Un examen atento de la cantidad y calidad de las revistas que se intercambian con *Vegueta* permite comprobar que la situación es preocupante. En el momento de redactar estas líneas, el Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la ULPGC sólo se intercambia con 24 revistas, de las cuales la mayoría son misceláneas frente a unas pocas especializadas⁴⁰. Estas cifras deberían incrementarse en un corto plazo de tiempo, no sólo porque con ello la Biblioteca de Humanidades de la ULPGC obtendría ejemplares de revistas que, por ahora, no se incluyen entre sus fondos, sino porque de este modo *Vegueta* mejoraría su visibilidad más allá de las fronteras de nuestras islas⁴¹.

Finalmente, *Vegueta* debe mejorar su diseño gráfico, adaptándolo a los requisitos de normalización editorial que la revista no cumple. En este sentido, la renovación debe comenzar por la propia portada de la revista, pero debe ampliarse a la organización de su sumario y a la estructura interna de los artículos (en los

que debe incluirse el título en dos idiomas, la fecha de recogida y aceptación del artículo, la afiliación institucional de los autores, el membrete bibliográfico en la primera y siguientes páginas del artículo). Además, debe acometerse una nueva redacción de las normas de publicación dirigidas a los autores, en las que se incorporen aspectos hasta ahora no incluidos (contenido científico de la revista, sistema de arbitraje, estructura interna de los trabajos, fechas de recogida de originales, formato de entrega de las imágenes en soporte digital), junto con la necesaria actualización de otros (como las referencias bibliográficas, incluidas las electrónicas).

5. CONCLUSIONES

Las revistas científicas de Historia, o que incluyen esta materia entre sus áreas de interés, que se editan en Canarias necesitan, al igual que muchas de las que se publican en otros puntos de la geografía española, una profunda revisión, tanto en sus aspectos formales (normalización), como en los relativos a su gestión y política editorial. Se hace necesario acometer estas reformas cuanto antes, para lograr una mayor visibilidad de estas publicaciones y, al mismo tiempo, abrirlas a la colaboración de especialistas de otras regiones y países. Al mismo tiempo, es recomendable que los historiadores canarios, sobre todo los de algunas especialidades que no citaremos aquí para evitar que algunos colegas puedan sentirse aludidos, se animen a publicar en otras revistas nacionales. Ello permitiría descargar las revistas canarias de las excesivas contribuciones locales, con vistas a incorporar en ellas los trabajos de especialistas de otros ámbitos geográficos.

La presencia de *Vegueta* en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humani-

dades y el grado de actualización de los registros, fruto de la eficaz gestión del Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la ULPGC, es una de las fortalezas de esta revista. Sin embargo, a corto plazo debe procurarse su inclusión en el catálogo LATINDEX, una vez se mejoren los parámetros relativos a la gestión y la política editorial, lo que requerirá un esfuerzo suplementario de los responsables editoriales de la revista *Vegueta*. A pesar de las reticencias que puedan mostrar algunos investigadores, sobre todo por la introducción de prácticas como la evaluación externa, consideramos que es absolutamente necesario instaurar estas mejoras, no sólo con la finalidad de alcanzar los estándares internacionales de calidad de las publicaciones científicas, sino porque estamos convencidos de que con ello mejorará la calidad de esta revista. Un objetivo a largo plazo, que pasa por una notable mejora de la línea editorial de la revista, debe ser su inclusión en las principales bases de datos internacionales.

Vegueta, a pesar de su relativa juventud, refleja algunos de los males que poseen otras publicaciones canarias con mayor tradición. Buena parte de las deficiencias de la revista señaladas en este artículo fueron reflejadas, hace ya unos años, en una reseña editada en una publicación latinoamericana (RODRÍGUEZ, 2000). A pesar del tiempo transcurrido desde entonces, ninguna de ellas se ha corregido hasta el momento. En nuestra modesta opinión, tanto el gasto económico que supone la edición de esta revista, como el hecho de que se trate de la publicación científica de la Facultad de Geografía e Historia de la ULPGC, justifican por sí solo que se afronte, de una vez por todas, una profunda reestructuración formal y editorial de esta revista. La empresa nos debe comprometer a todos los

que, de forma directa o indirecta, colaboramos en el sostenimiento de esta publicación. Con la confianza de que este objetivo se alcanzará pronto, esperamos que este estudio sirva para la reflexión auto-crítica de los editores de otras publicaciones de nuestra región que, al igual que *Vegueta*, necesitan una urgente adaptación de sus prácticas editoriales a los parámetros normalizados y a las prácticas internacionalmente consagradas en la edición de revistas científicas.

6. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Rosario Blanco (Biblioteca de Humanidades de la ULPGC), Silvia Hernández (Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la ULPGC), María Cruz Rubio y Adelaida Román (Departamento de Documentación Científica y Análisis Bibliométrico en Ciencias Humanas, CINDOC), su disponibilidad para responder cuantas consultas les hemos hecho. Igualmente, agradecemos las sugerencias propuestas por nuestros colegas M^a del Cristo González Marrero, Luis Hernández Calvento, Ernesto Martín Rodríguez y Amelia Rodríguez Rodríguez, con los que hemos discutido buena parte de las cuestiones que se analizan en este trabajo. En cualquier caso, asumimos cualquier error que haya podido introducirse en la versión final del artículo.

NOTAS

1 Todos los recursos *on-line* y páginas web citadas en este artículo han sido revisados en el momento de finalizar su redacción (1 de junio de 2004), lo que no garantiza que puedan estar disponibles o no sean modifica-

dos con posterioridad a esta fecha.

- 2 Sumemos a estos títulos el estudio bibliométrico sobre el *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* (ROVIRA, 1994). Además, se han publicado algunos trabajos que trascienden del análisis de una determinada revista para analizar disciplinas científicas como la Arqueología y la Prehistoria (RODRÍGUEZ et ál., 1996).
- 3 Aunque se corra el riesgo de que estos últimos, precisamente por conocer bien los estudios bibliométricos de sus respectivas disciplinas, orienten su actividad investigadora, e incluso la elección de un grupo de investigación concreto, según las posibilidades de publicar sus trabajos en revistas con mayor índice de impacto (ALEMANY, 1999: 88-92). Este tipo de situaciones son bastante comunes en las áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud, que son las que gozan de una mayor tradición en la evaluación de revistas, entre otras cosas por la actividad de empresas como *The Institute for Scientific Information* (ISI). En Ciencias Sociales y Humanidades, por suerte, no se producen estas cosas, aunque todos sabemos que la especialización en una u otra disciplina, o en una u otra línea de investigación, puede repercutir positiva o negativamente en las posibilidades de publicar los trabajos de investigación en las revistas nacionales e internacionales más importantes.
- 4 Entiéndase por historiadores canarios aquellos que realizan su labor investigadora en Canarias y que, por razones de su especialización o de intereses concretos, centran sus líneas de investigación en el estudio de la historia regional. Esta tendencia hunde sus raíces en el nacimiento de las primeras revistas editadas en las islas, donde se difundieron los estudios de historiadores como Chil y Naranjo o Serra Ràfols, lo que explica que el primero de los dos autores citados optara por *El Museo Canario* como una de sus publicaciones preferidas, mientras que el segundo de ellos publicara la mayoría de sus artículos en la *Revista de Historia Canaria*.
- 5 *Faykag: Revista canaria de Arqueología* está disponible en Internet <<http://espanol.geocities.com/faykag/>>

- 6 ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades es una base de datos bibliográfica que recoge referencias de artículos publicados en más de 2070 revistas españolas de estas áreas, desde 1975 hasta el presente. Se puede consultar en Internet a través de la web del CINDOC <<http://bddoc.csic.es:8080/ISOC/BASIS/isoc/web/docu/SF>>
- 7 Las tres están registradas en *The Serials Directory*, una base de datos que tiene registradas unas 182 000 publicaciones periódicas de Estados Unidos y otros países. Sin embargo, sólo la *Revista de Historia Canaria* y el *Anuario de Estudios Atlánticos* están vaciadas en *America, History and Life* (AHL), una base de datos internacional que contiene los resúmenes de los artículos publicados en una selección de 2100 revistas de todo el mundo. Ambas bases de datos están disponibles a través de Internet.
- 8 LATINDEX es un sistema regional de información bibliográfica en línea para revistas científicas de América latina, el Caribe, España y Portugal, publicadas en español, portugués, inglés o francés (ALONSO y CETTO, 2003). Su base de datos puede consultarse en Internet <<http://www.latinindex.unam.mx/>>.
- 9 El *factor de impacto* (FI) indica el número de citas que han recibido en un año los artículos publicados en una revista los dos años anteriores. EL FI fue concebido por su creador, el norteamericano Eugene Garfield, como un instrumento para la investigación bibliográfica, pero con el paso del tiempo se ha convertido en uno de los medios universalmente aceptados para medir el nivel de la producción científica y su impacto (MALTRÁS, 2003: 224-227). En 1963, Garfield fundó el *Institute for Scientific Information* (ISI) que, a partir del vaciado de las revistas incluidas en el selectivo *Journal of Citation Reports* (JCR), publica el *Science Citation Index* (SCI) y el *Social Sciences Citation Index* (SSCI). Del análisis de estos índices, los investigadores pueden determinar el FI de un artículo publicado en una revista determinada y, al mismo tiempo, tienen un criterio para saber en cada momento qué revistas tienen garantizada una mayor visibilidad para sus nuevos trabajos. En cualquier caso, el cómputo de las citas realizado por el ISI plantea algunos problemas metodológicos que no deben infravalorarse (CALLON et ál., 1995: 48-52), y no es una herramienta eficaz para evaluar la calidad de la investigación científica en Ciencias Sociales y Humanidades (ALIAGA y ORELLANA, 1999). Sin duda, la alternativa a las bases de datos del ISI pasa por la creación de índices de citas de revistas españolas, como el reciente proyecto para las Humanidades impulsado por un grupo de investigadores españoles (SANZ et ál., 2002).
- 10 Las bases de datos almacenan y organizan, en soporte electrónico, un conjunto de información que, a través de unas aplicaciones informáticas, es susceptible de ser recuperada por varios usuarios. Las bases de datos bibliográficas, que son a las que nos referimos aquí, son realizadas por algunos organismos públicos (como el CINDOC) o empresas privadas. Aunque algunas de ellas se distribuyen en CD-ROM y DVD, actualizados periódicamente, son muchas las que se pueden consultar a través de Internet, previa suscripción. Cada vez son más las universidades que se suscriben a muchas de estas bases de datos, que no sólo ofrecen referencias bibliográficas de interés para sus investigadores (autor, título, fecha y datos de publicación de artículos editados en revistas científicas), sino que en algunas de ellas es posible acceder incluso al texto completo de los artículos. En cualquier caso, la utilización de estos recursos por los historiadores españoles es aún minoritaria.
- 11 Estas diferencias obedecen tanto a la política del CINDOC, que ante la imposibilidad de vaciar la totalidad de las revistas que tiene registradas en sus bases de datos, sólo realiza esta labor con las que considera más relevantes, como al hecho de que algunos editores no envían los ejemplares para ser indexados por este organismo público.
- 12 A día de hoy, sólo tres revistas canarias (*Boletín Millares Carlo*, *Tebeto* y *Vegueta*), tienen vaciados todos sus números en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, en la que se incluyen los registros de ISOC-Historia. La BD ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades ha sido consultada por últi-

- ma vez el 1 de junio de 2004. Las cifras que se citan aquí pueden incrementarse debido al vaciado de nuevos ejemplares.
- 13 La escasa actualización de la revista *El Museo Canario* en la base de datos ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades supone, a día de hoy, que no se cuenta con esta revista en los estudios bibliométricos que se están llevando a cabo desde el CINDOC, como muestra su ausencia en los listados de revistas analizadas en un reciente informe (ROMÁN coord., 2003).
 - 14 En concreto, 12.787 revistas registradas hasta enero de 2004, de las cuales 2.458 (un 19,22 %) son editadas en España. Nuestro país es, detrás de Brasil (3.068 revistas, 23,99 %), el que más revistas tiene indexadas en LATINDEX. Datos disponibles en la página web de LATINDEX <<http://www.latindex.unam.mx/articulos/Estadisticas.html>>
 - 15 Esta información está disponible en la web de LATINDEX: <<http://www.latindex.unam.mx/búsquedas/catalogometodología.html>>.
 - 16 Para la realización de este estudio han sido encuestados la totalidad del profesorado en plantilla y los investigadores del CSIC, de las distintas especialidades científicas (ROMÁN coord., 2003: 4).
 - 17 Cuando estamos ultimando la redacción de este artículo las encuestas ya han sido enviadas a los distintos especialistas y se estima que, en enero de 2005, los resultados estarán disponibles en la página web del CINDOC.
 - 18 En cualquier caso, los investigadores que sí conocían la existencia del *Anuario*, la calificaron mayoritariamente con la clasificación A (muy buena, fundamental para la disciplina) y, en menor medida, con la clasificación B (buena, interesante para la disciplina). No obtuvo ninguna valoración como C (de interés general) o D (sin interés para la disciplina, marginal).
 - 19 Si bien es cierto que en algunas áreas de conocimiento no se valora tanto el nombre de la revista donde se han publicado los artículos como la trascendencia de éstos, no es menos cierto que el mayor reconocimiento de estos trabajos (que se evidencia, al menos en teoría, por el número de citas bibliográficas que reciben), puede depender del prestigio y de la visibilidad que tiene la revista en la que han sido publicados.
 - 20 Aunque sería más apropiado decir que el tema preocupa a una parte de los investigadores, ciertamente minoritaria aún.
 - 21 Buena parte de estas aspiraciones aparecen recogidas en la presentación de la revista, firmada por José Miguel Pérez García, primer Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, e incluida en las primeras páginas del nº 0 (1992).
 - 22 Semejante distinción entre Prehistoria e Historia no obedece a criterios teóricos y metodológicos, sino más bien a la norma historiográfica en la mayoría de las publicaciones canarias que, por su carácter misceláneo, organizan sus secciones en tantas materias como especialidades tienen sus colaboradores. En cualquier caso, la escisión de la Prehistoria y materias afines del resto de las ciencias históricas en publicaciones como *El Museo Canario*, *Anuario de Estudios Atlánticos* o la propia *Vegueta*, no deja de sorprender a propios y extraños (RODRÍGUEZ, 2000: 94).
 - 23 Desde el nº 0 (1992) se utiliza la expresión "Índice" en vez de la de "Sumario", que es la correcta. Además, sólo se indica la primera página del artículo, faltando la última separada por un guión (ROMÁN coord., 2001: 26-27).
 - 24 Con excepción del nº 0 (1992), en el que los títulos de los artículos fueron traducidos (véase lo dicho en la nota siguiente), esta norma no se ha vuelto a cumplir desde entonces.
 - 25 En el nº 0 (1992) se publicaron unos *abstracts* traducidos al inglés por Geraldine Boylan, profesora de la Escuela Universitaria de Traductores e Interpretes de la ULPGC, aunque no se publicaron los correspondientes resúmenes en español. A partir del nº 5 (2000) todos los artículos publicados en *Vegueta* incluyen un resumen en español e inglés, por lo general redactado por los mismos autores.
 - 26 Éstos aparecen por primera vez en *Vegueta* en varios artículos de Prehistoria publica-

- dos en el nº 4 (1999), por iniciativa personal de sus autores, ya que por aquellas fechas la revista carecía de la obligada sección de normas de publicación. Se generalizan a partir del nº 5 (2000).
- 27 En unos casos ésta se indicaba desde el nº 0 (1992) en la portadilla de los artículos, aunque en otros casos se sustituía por una mera indicación del grado académico de sus autores (Licenciado o Doctor). A partir del nº 5 (2000), como consecuencia de la reestructuración que se realiza en el diseño de la revista, la afiliación institucional de los autores deja de publicarse.
- 28 Éste sólo se ha publicado desde el nº 0 (1992) en la portadilla de cada artículo, aunque sin indicar el ISSN de la revista. A partir del nº 5 (2000), inexplicablemente, deja de incluirse en este membrete bibliográfico la indicación de las páginas primera y última del artículo. A partir del nº 7 (2003) sí se indica el ISSN de la revista, aunque sigue sin aparecer la mención de las páginas.
- 29 Estas instrucciones, bajo el título de "Normas para la publicación de originales en la revista *Vegueta*" no aparecen hasta el nº 5 (2000), y adolecen de varios defectos formales.
- 30 Se trata de una fotografía antigua de la Fuente del Espíritu Santo, situada en el barrio de Vegueta, realizada por el pintor y arquitecto Manuel Ponce de León y Falcón (1812-1880). La fotografía original se conserva en el Archivo Fotográfico de El Museo Canario.
- 31 Algunos de los firmantes de estos artículos son miembros del Consejo de Redacción de la revista.
- 32 Una vez más, los ejemplos podemos encontrarlos en algunos artículos enviados por miembros del Consejo de Redacción de la revista, pero también en artículos remitidos por algunos de los escasos autores externos a la ULPGC que han publicado en *Vegueta*.
- 33 Se incluye entre estos trabajos un artículo de Historia Antigua publicado en el nº 1 (1993), ya que los trabajos de esta especialidad se han incorporado a la sección de Historia desde el nº 3 (1997-1998).
- 34 Más llamativo es, sin duda, que hasta la fecha no se haya publicado en esta revista ningún estudio histórico sobre las relaciones de Canarias con el continente africano.
- 35 Los artículos de Prehistoria y Arqueología que se centran en el estudio de un yacimiento concreto se incluyen dentro del grupo de trabajos relativos al ámbito espacial insular.
- 36 El listado de la normativa ISO y UNE para la edición de revistas científicas está disponible en la *Guía de buenos usos* recientemente publicada por el CINDOC (ROMÁN coord., 2001: 79-80). Se puede acceder al texto completo de esta normativa a través de la base de datos SUSCRINORMA de AENOR, disponible *on-line* a través de la mayoría de las bibliotecas universitarias.
- 37 Los historiadores que rechazan el sistema de revisión por expertos suelen aducir que los ámbitos tan especializados de la investigación histórica hacen poco efectivos estos controles. Pero las reticencias de algunos historiadores por aceptar lo que, en los próximos años, terminará por imponerse en las mejores revistas de nuestras disciplinas, no deber ser un obstáculo para impulsar una política editorial efectiva por parte del Consejo de Redacción de *Vegueta*.
- 38 No parece recomendable dividir esta sección por áreas (Historia, Arte, Geografía), entre otras cosas para evitar que algún número quede huérfano de colaboraciones en alguna de ellas (como ya ha sucedido en el pasado). Aprovechamos para llamar la atención de la necesidad de ordenar los artículos por orden alfabético del primer apellido del autor (o del primero de los autores, si son más de uno).
- 39 Véanse los ejemplos de la Universitat Autònoma de Barcelona, que ofrece más de una docena de sus revistas editadas en formato papel, también en formato PDF: <<http://www.bib.uab.es/pub/>>.
- 40 *Vegueta* se intercambia, entre otras, con las siguientes publicaciones (se señala entre paréntesis el editor): *Anales de Historia Contemporánea* (Universidad de Murcia); *Anales de Historia del Arte* (Universidad Complutense de Madrid); *Archivo Teológico Granadino* (Instituto Francisco Suárez); *Baetica* (Universidad de Málaga); *Boletín de la Asociación Provincial de Museos locales de Córdoba* (Asociación Provincial de Museos locales de

- Córdoba); *Botánica Macaronésica* (Cabildo Insular de Gran Canaria); *Calendura. Revista anual de Historia Contemporánea* (Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. de Elche); *Capa* (Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais de Santiago de Compostela); *Clio. Revista do Centro de História da Universidade de Lisboa* (Instituto Nacional da Investigação Científica, Lisboa); *Cuadernos de Estudios Borjanos* (Centro de Estudios Borjanos, Zaragoza); *Eres (Arqueología/Bioantropología)* (Museo de la Naturaleza y el Hombre, Sta. Cruz de Tenerife); *Eria* (Universidad de Oviedo); *Estudi General* (Universitat de Girona); *Estudios de Historia de España* (Sociedad Japonesa de Historia de España); *Geographicalia* (Universidad de Zaragoza); *Historical Studies in the Physical and Biological Sciences* (University of California); *Makaronesia. Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife* (Asociación de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife); *Obradoiro de Historia Moderna* (Universidad de Santiago de Compostela); *Revista Agustiniiana* (PP. Agustinos de Madrid); *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna); *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca* (Fundación Sancho el Sabio, Vitoria-Gasteiz); *Serie Geográfica* (Universidad de Alcalá); *Tapa* (Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais de Santiago de Compostela); *Vieraea. Folia Scientiarum Biologicarum Canariensium* (Museo de la Naturaleza y el Hombre, Sta. Cruz de Tenerife). Datos ofrecidos por el Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la ULPGC. Conviene señalar que en el catálogo general de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria no hay datos de que existan ejemplares de la revista *Estudios de Historia de España*.
- 41 En cualquier caso, la presencia de la revista *Vegueta* en las bibliotecas de algunas universidades españolas está garantizada gracias a los intercambios de la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas (AEUE), a la que pertenece la ULPGC.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY, M. (1999): *Investigar en España es llorar*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- ALIAGA ABAD, F. y ORELLANA ALONSO, N. (1999): La utilización de las bases de datos del ISI para la evaluación de la calidad de las publicaciones sobre investigación educativa en España: argumentación para un debate. En: *Nuevas realidades educativas, nuevas necesidades metodológicas*. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, pp. 29-34 <<http://www.uv.es/~aliaga/curriculum/Revistas-ISI.htm>> [Consulta: 15/03/04].
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C. et ál. (1990): *Hispania*, revista de Historia (1940-1989). Análisis y evolución de contenidos. *Hispania* L/2 n° 175, pp. 393-416.
- ALONSO GAMBOA, J. O. y CETTO, A. M. (2003): Aspectos metodológicos en la selección de revistas en el Catálogo Latindex. III Taller de obtención de Indicadores Bibliométricos y de actividad científica. Madrid <<http://www.ricyt.org/Actividades/Talleres/3bibliom/Ponencias/Cetto%20%20Alonso%20Gamboa.pdf>> [Consulta: 25/05/04].
- CALLON, M.; COURIAL, J. M. y PENAN, H. (1995): *Cienciometría. La medición de la actividad científica: de la bibliometría a la vigilancia tecnológica*, Trea, Gijón.
- CAMPANARIO, J. M. (2002): El sistema de revisión por expertos (peer review): muchos problemas y pocas soluciones. *Revista Española de Documentación Científica* 25/3, pp. 267-285.
- CETTO, A. M. (1997): Regional Cooperation in Science Publishing. *Proceedings of the Caribbean Academy of Sciences* 8, pp. 66-71.
- DIVASSÓN MENDÍVIL, B. y SOLER SEGURA, J. (2003): La norma historiográfica de «Revista de Historia Canaria (1924-1972): una aproximación. *Revista de Historia Canaria* 185, pp. 49-75.
- (En prensa): El desarrollo historiográfico de la Revista de Historia Canaria: la causalidad histórica como elemento de estudio. *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F.; HENRÍQUEZ SÁNCHEZ, M. T.; DÍAZ RODRÍGUEZ, P.

- (1996): *Bibliografía de Prehistoria y Antropología de Canarias*, Cabildo Insular de Tenerife y Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA MARÍN, A.; ROMÁN ROMÁN, A. (1998): Las publicaciones periódicas de Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología: difusión internacional. *Trabajos de Prehistoria* 55/1, pp. 139-146.
- HERNÁNDEZ VERA, J., coord. (2002): *El diseño de revistas: las publicaciones periódicas de investigación de la ULL*, Universidad de La Laguna, La Laguna.
- MALTRÁS BARBA, B. (2003): *Los indicadores bibliométricos. Fundamentos y aplicación al análisis de la ciencia*, Trea, Gijón.
- MORA, G. (2002): Archivo Español de Arqueología. Notas para una historia de la revista. *Archivo Español de Arqueología* 75, pp. 5-20.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, A. L. et ál. (1993): Análisis bibliométrico de Trabajos de *Prehistoria*: un chequeo a la Prehistoria española de las tres últimas décadas. *Trabajos de Prehistoria*, 50, pp. 11-37.
- (1996): El análisis bibliométrico como aportación a la historiografía. Las citas en prehistoria y arqueología. En: MORA, G. y DÍAZ-ANDREU, M. (coords.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Universidad de Málaga, Málaga, pp. 695-704.
- RODRÍGUEZ LORENZO, M. A. (2000): [Rec.] *Vegueta*. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia, n° 3, Las Palmas de Gran Canaria-España, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1997-1998. *Boletín Antropológico*, 49, pp. 93-97. <http://vereda.saber.ula.ve/museo_arqueologico/publicaciones/boletin_49/recensiones.pdf> [Consulta: 10/05/04].
- ROMÁN ROMÁN, A., coord. (2001): *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos*, CINDOC (CSIC), Madrid.
- (2003): *Informe del proyecto Índices de Impacto de las revistas españolas de Antropología, Arqueología y Prehistoria, Historia de América, Lengua Española y Filologías Griega y Latina*, Madrid <<http://www.cindoc.csic.es/info/informehum2003.doc>> [Consulta: 05/04/04].
- ROMÁN ROMÁN, A.; VÁZQUEZ VELERO, M.; URDÍN CAMINO, C. (2002): Los criterios de calidad editorial LATINDEX en el marco de la evaluación de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 25/3, pp. 286-307.
- RUIZ PÉREZ, R.; PINTO MOLINA, M. (1990): *Directrices fundamentales para la normalización de revistas científicas*, Universidad de Granada, Granada.
- ROVIRA LLORENS, S. (1994): Estudio bibliométrico del Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 34, pp. 57-64.
- SANZ, E. et ál. (2002): Creación de un índice de citas de revistas españolas de Humanidades para el estudio de la actividad investigadora de los científicos de estas disciplinas. *Revista Española de Documentación Científica*, 25/4, pp. 443-454.
- SIMKIN, M. V. y ROYCHOWDHURY, V. P. (2001): Read before you cite!, *Condensed Matter* 0212043 <http://arxiv.org/ftp/cond-mat/papers/0212/0212043.pdf> [Consulta: 19 de enero de 2004].
- (2003): Copied citations create renowned papers?, *Condensed Matter* 0305150 <<http://arxiv.org/ftp/cond-mat/papers/0305/0305150.pdf>> [Consulta: 19 de enero de 2004].
- TOSETE HERRANZ, F. (2002): Midiendo la Historia Moderna: el impacto de la revista *Hispania* a través de las revistas universitarias de Historia Moderna españolas. *Hispania* LXII/2, n° 210, pp. 41-64.
- VILLALÓN PANZANO, J. y AGUILLO CAÑÑO, I. F. (1998): Revistas electrónicas en Ciencias Sociales y Humanidades. *Revista Española de Documentación Científica* 21, 3, pp. 303-316.

Nota final: Como pueden observar los lectores, actualmente la revista está normalizada gracias al esfuerzo del editor y el Consejo de Redacción. No obstante, creemos en la necesidad de nuestro trabajo por el interés que significa para otras revistas editadas en Canarias, sobre todo en la mejora de su calidad formal y científica.